



**DESCUENTO
25%**

**COLEGIOS
PROFESSIONALES**

- Presenta acreditación de colegiado en las taquillas de Terra Natura Murcia para beneficiarte del descuento.
- Es imprescindible la presencia del colegiado para el uso y disfrute del este descuento.
- Promoción para un máximo de 4 personas por acreditación.
- Oferta no acumulable con otras promociones, descuentos y/o entradas de grupo.
- Válido hasta el 31 de diciembre de 2026, excepto temporada de verano. Consulte horarios en murcia.terrana.com/calendario-y-horarios/
- Entrada sujeta a disponibilidad de aforo.
- Sujeto a normas de funcionamiento del parque. Consulte normas en murcia.terrana.com/normas/



Ayuntamiento
de Murcia